



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Civil 0010 Barranquilla

Estado No. 13 De Martes, 1 De Febrero De 2022



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001315301020200002400	Procesos Ejecutivos	Banco Cooperativo Coopcentral	Fondo De Empleados Del Grupo Empresarial Argos Y Filiales	31/01/2022	Auto Ordena - Ordénesse Emplazar Al Demandado Fondo De Empleados Del Grupo Empresarial Argos Y Sector Concreto, Afines Y Similares Identificada Con El Número De Nit 802.003.726-1, Representada Legalmente Por Su Gerente Señora Hiradia Jimenez Mendoza Tal Como Se Acredita En El Certificado De Existencia Y Representación Legal Que Se Adjuntó A La Demanda O Quien Haga Sus Veces, Través Del Listado Nacional Del Emplazamiento De

Número de Registros: 2

En la fecha martes, 1 de febrero de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MADELEINE REYES ZAMBRANO

Secretaría

Código de Verificación

798f49c0-5151-4835-babe-8c13401f7547



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Civil 0010 Barranquilla

Estado No. 13 De Martes, 1 De Febrero De 2022



					Conformidad Con Lo Estatuido En El Decreto 806 Del Año 2020 En Su Artículo 10, En Virtud De Lo Antes Señalado Para Que Se Notifique Del Auto De Mandamiento De Pago Proferido En Este Proceso
08001315301020210032800	Procesos Ejecutivos	Javier Urrutia Ramos	Monomeros Colombovenezolo S A	27/01/2022	Auto Inadmite / Auto No Avoca - Inadmitir La Presente Demanda O Cobro Coactivo De Conformidad Con Las Razones Expuestas En La Parte Motiva.

Número de Registros: 2

En la fecha martes, 1 de febrero de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MADELEINE REYES ZAMBRANO

Secretaría

Código de Verificación

798f49c0-5151-4835-babe-8c13401f7547